

nombrar a doña Marta Fernández Redondo Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Economía Aplicada» del departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 6 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

17825 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad de A Coruña por la que se nombra Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a doña Marta Fernández Prieto.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión designada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de septiembre), para la provisión de la plaza número 97/033, de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales, a favor de doña Marta Fernández Prieto, y una vez acreditado por la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Marta Fernández Prieto Profesora titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar» del departamento de Pedagogía y Didáctica de las Ciencias Experimentales de esta Universidad.

A Coruña, 6 de julio de 1998.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

17826 *RESOLUCIÓN de 6 de julio de 1998, de la Universidad Miguel Hernández, por la que se nombra a don Salvador Pedro Sánchez Pérez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Psicología de la Salud.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de 18 de noviembre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto noveno de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a don Salvador Pedro Sánchez Pérez, con documento nacional de identidad número 21.976.240, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Miguel Hernández, de Elche, del área de conocimiento de «Enfermería», adscrita al Departamento de Psicología de la Salud, en virtud de concurso de méritos.

Elche, 6 de julio de 1998.—El Rector-Presidente, Jesús Rodríguez Marín.

17827 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería a don José Manuel López Paz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para la provisión de la plaza de Catedrático de Escuela

Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don José Manuel López Paz, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Manuel López Paz Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería» del Departamento de Enfermería de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

17828 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Derecho Común a doña Ana Díaz Martínez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 20 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de noviembre), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Derecho Común de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Ana Díaz Martínez, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Ana Díaz Martínez Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Civil» del Departamento de Derecho Común de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

17829 *RESOLUCIÓN de 7 de julio de 1998, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de Producción Vegetal a doña María Isabel Iglesias Díaz.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 28 de julio de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de agosto), para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Isabel Iglesias Díaz, y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Isabel Iglesias Díaz Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» del Departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 7 de julio de 1998.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.